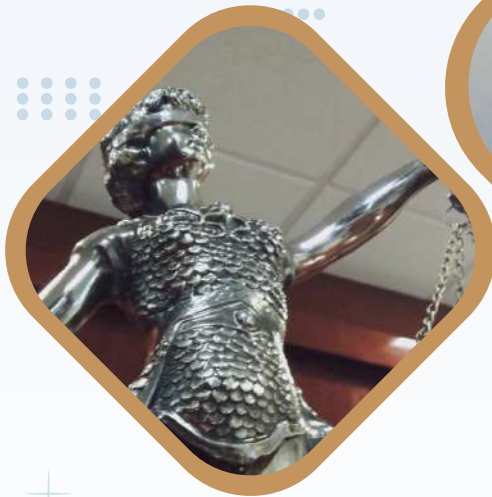


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ESCENA DEL CRIMEN

ABRIL PÉREZ, EL GRAN PENDIENTE DE ERNESTINA GODOY

GERARDO JIMÉNEZ

Un gran pendiente en la procuración de justicia dejó Ernestina Godoy, al ser primero procuradora y luego fiscal general de la Ciudad de México, y no cumplir su promesa de detener y extraditar a Juan Carlos García, exesposo de Abril Pérez, mujer asesinada a tiros a finales de noviembre de 2019, estaba ubicado en Estados Unidos por parte del equipo de inteligencia de la dependencia, al ser señalado como el presunto autor intelectual del crimen.

Tanto la orden de aprehensión en contra del imputado, así como una ficha roja de Interpol para ser localizado y aprehendido a nivel internacional, se encuentran vigentes, nos señalaron fuentes de la Fiscalía capitalina y lo confirmó para esta columna el abogado Héctor Alberto Pérez, defensor de la familia de Abril.

El 18 de diciembre de 2019, la entonces procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, declaró ante reporteros que Juan García: "Si está ubicado, se emitió la alerta migratoria, ya sabemos dónde está. Espero que no se pueda fugar", sostuvo Godoy en esa ocasión. Las medidas para su captura incluían una ficha roja de la Interpol, para rastrearlo en más de 180 países se esperaba detenerlo en horas y más cuando había la certeza que se encontraba en San Diego, California. Es la fecha que García, exCeo de Amazon no ha sido capturado, al ser acusado de ser el presunto autor intelectual de la muerte de su esposa.

Ese hombre golpeó a la mujer con un bat mientras ella dormía en su recámara. Después la arrastró al baño y le intentó cortar el cuello con un bisturí. Pero fue gracias a la intervención del hijo de 15 años que no se concretó en un primer momento un feminicidio.

Luego de meses de indagatorias la entonces Procuraduría General de Justicia capitalina logró obtener una orden de aprehensión contra García por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Estuvo en prisión durante 50 días, pero el juez de control Federico Mosco señaló que se trataba de violencia familiar y no tentativa de feminicidio, por lo que lo dejó libre y desde entonces nada se sabe de él.

El 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Abril fue asesinada a tiros por dos personas que circulaban a bordo de una motocicleta sobre Río Churubusco a la altura de Torre Mitikah.

Por estos hechos, fueron capturados Juan Balta, líder criminal quien ordenó el feminicidio de Abril y dos de sus presuntos cómplices, Graciela "N", y Alejandro "N".

A los tres se les imputa los delitos de feminicidio y asociación delictuosa, por los que el Ministerio Público solicitó una pena de 50 años de prisión, para cada uno. Hace unos días el Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial de la CdMx, en sesión unitaria de juicio oral, recibió el testimonio de tres órganos de prueba más, que serán desahogados el 7 y 12 de agosto de este año para la continuación del juicio y desahogo de otras 15 pruebas de la Fiscalía capitalina en la próxima audiencia, nos detallan fuentes judiciales. Son pruebas contundentes las que se presentarán, pero no hay indicios de la detención de García, eso es trabajo de la Fiscalía de la CdMx, el gran pendiente que dejó Ernestina Godoy.

EVIDENCIAS....

Gran expectativa generó el encuentro que sostuvieron el pasado martes por la mañana en un conocido hotel, la virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con el exfiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia; Santiago Nieto, extitular de la UIF y el encargado de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara.

Los malpensados aseguran que de todos estos personajes reunidos podría salir quién será el nuevo titular de la Fiscalía capitalina y quien más porras tiene es Sales Heredia, quien ya trabajó en la dependencia de la Ciudad de México y su desempeño fue decoroso.

Desde el fin de semana pasado corrieron rumores de la supuesta libertad de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del Cártel del Golfo, conocido como "El Mata Amigos", quien todavía controla una parte importante del territorio en Tamaulipas, entre ellos el Municipio de Matamoros. Tanto medios nacionales y algunos columnistas aseguran que ya fue liberado de un penal en los Estados Unidos. Sin embargo, hasta el jueves por la noche, al revisar los registros de la Agencia Federal de Prisiones (BOP), se mantenía el reporte de internamiento (62604-079), pero bien dicen que cuando el río suena es que agua trae.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

X: @Santomitote





ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Abril Pérez, el gran pendiente de Ernestina Godoy

Un gran pendiente en la procuración de justicia dejó Ernestina Godoy, al ser primero procuradora y luego fiscal general de la Ciudad de México, y no cumplir su promesa de detener y extraditar a Juan Carlos García exesposo de Abril Pérez, mujer asesinada a tiros a finales de noviembre de 2019, ubicado en Estados Unidos por parte del equipo de inteligencia de la dependencia, al ser señalado como el presunto autor intelectual del crimen.

Tanto la orden de aprehensión en contra del imputado, así como una ficha roja de Interpol para ser localizado y aprehendido a nivel internacional, se encuentran vigentes, nos señalaron fuentes de la Fiscalía capitalina y lo confirmó para esta columna el abogado Héctor Alberto Pérez, defensor de la familia de Abril.

El 18 de diciembre de 2019, la entonces procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, declaró ante reporteros que Juan García, "Si está ubicado se emitió la alerta migratoria ya sabemos dónde está. Espero que no se pueda fugar", sostuvo Godoy en esa ocasión. Las medidas para su captura incluían una ficha roja de la Interpol, para rastrearlo en más de 180 países. Se esperaba detenerlo en horas y más cuando había la certeza que se encontraba en San Diego California. Es la fecha que García, exCeo de Amazon no ha sido capturado, al ser acusado de ser el presunto autor intelectual de la muerte de su esposa.

Ese hombre golpeó a la mujer con un bat mientras ella dormía en su recámara. Después la arrastró al baño y le intentó cortar el cuello con un bisturí. Pero fue gracias a la intervención del hijo de 15 años que no se concretó en un primer momento un feminicidio.

Luego de meses de indagatorias, la entonces Procuraduría General de Justicia capitalina logró obtener una orden de aprehensión contra García por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Estuvo en prisión durante 50 días, pero el juez de control Federico Mosco señaló que se trataba de violencia familiar y no tentativa de feminicidio, por lo que lo dejó libre y desde entonces nada se sabe de él.

El 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Abril fue asesinada a tiros por dos personas que circulaban a bordo de una motocicleta sobre Río Churubusco a la altura de Torre Mitikah.

Por estos hechos, fueron capturados Juan Balta, líder criminal quien ordenó el feminicidio de Abril, y dos de sus presuntos cómplices, Graciela "N", y Alejandro "N".

A los tres se les imputa los delitos de feminicidio y asociación delictuosa, por los que el Ministerio Público solicitó una pena de 50 años de prisión, para cada uno. Hace unos días el Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial de la Ciudad de México, en sesión unitaria de juicio oral, recibió el testimonio de tres órganos de prueba más, que serán desahogados el 7 y 12 de agosto de este año para la continuación del juicio y desahogo de otras 15 pruebas de la Fiscalía capitalina en la próxima audiencia, nos detallan fuentes judiciales. Son pruebas contundentes las que se presentarán, pero no hay indicios de la detención de García, eso es trabajo de la Fiscalía capitalina, el gran pendiente que dejó Ernestina Godoy.

EVIDENCIAS....

Gran expectativa generó el encuentro que sostuvieron el pasado martes por la mañana en un conocido hotel, la virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada con el exfiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia; Santiago Nieto, extitular de la UIF y el encargado de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara.

Los malpensados aseguran que de todos estos personajes reunidos podría salir quién será el nuevo titular de la Fiscalía capitalina y quien más porras tiene es Sales Heredia, quien ya trabajó en la dependencia de la Ciudad de México y su desempeño fue decoroso.

@Santomitote





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**